

10 25/02/25

OPINIÓN



Gabriela Jiménez Godoy

Diputada Federal y Vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena @Gaby JimenezMX

El compromiso con la seguridad pública no puede estar sujeto a inercias ni estructuras obsoletas. México enfrenta retos que demandan soluciones eficientes, innovadoras y, sobre todo, coordinadas. La iniciativa presentada por la Dra. Claudia Sheinbaum en materia de seguridad pública representa un paso fundamental para modernizar el Sistema Nacional de Seguridad Pública y garantizar un marco normativo sólido, eficaz y transparente.

Desde el 2009, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública no ha sufrido modificaciones estructurales de fondo, a pesar de los desafíos crecientes en materia de seguridad. La propuesta presidencial actualiza este esquema, introduce mecanismos esenciales para fortalecer la prevención del delito, la procuración de justicia y la reinserción social.

Uno de los aspectos más relevantes de la iniciativa es el fortalecimiento de la coordinación entre los tres niveles de gobierno. Hasta ahora, la falta de comunicación y el solapamiento de funciones han obstaculizado la eficacia de las estrategias de seguridad. Con esta iniciativa, se establecen bases claras para la cooperación, evitando duplicidades y asegurando una respuesta más rápida y efectiva ante el crimen.

Además, la iniciativa impulsa el uso de tecnología avanzada en la prevención y combate al delito. La creación de una base

Que siga la democracia CON VISIÓN Y FIRMEZA CLAUDIA SHEINBAUM TRAZA EL CAMINO DE LA SEGURIDAD EN MÉXICO

de datos nacional de seguridad pública permitirá compartir información en tiempo real entre entidades, facilitando la identificación y seguimiento de actividades delictivas. De esta manera se optimiza la labor policial y se fortalece la capacidad de respuesta de las autoridades.

Un pilar clave de esta reforma es la profesionalización de los cuerpos de seguridad. Se establecen estándares mínimos en el reclutamiento y desempeño de los elementos policiales, además de programas de formación y certificación. Esto garantiza que

quienes velan por la seguridad de la ciudadanía actúen con eficacia, ética y respeto a los derechos humanos.

La transparencia y la rendición

de cuentas son otro de los ejes fundamentales de la propuesta. La supervisión ciudadana y los mecanismos de auditoría permitirán evaluar la eficacia de las políticas de seguridad, reduciendo la corrupción y fortaleciendo la confianza de la población en sus instituciones.

Esta iniciativa busca combatir la delincuencia y prevenirla desde sus raíces. **Atender las causas**

estructurales del crimen es clave para reducir la violencia

en comunidades vulnerables y generar un entorno de paz.

La reforma propuesta por el Ejecutivo no es solo una actualización normativa; es una transformación profunda y necesaria. Con un enfoque integral, basado en la coordinación, la tecnología, la profesionalización y la transparencia, esta iniciativa sienta las bases para una seguridad pública más eficiente y cercana a la ciudadanía.

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum es firme en materia de seguridad y su propuesta es una acción concreta para construir un México donde la paz y la justicia sean una realidad para todas y todos. México necesita un sistema de seguridad moderno y funcional, y con esta iniciativa, avanzamos en la dirección correcta